

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23035** *SARCRIS INSTALACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.L.*

Dña. Elisa Cordero Diez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución Número 277/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Ionut Dascalasu contra Sarcris Instalación y Construcción, S.L., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Sarcris Instalación y Construcción, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 4.500 euros de principal más 300 euros y 450 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 2 de junio de 2011.- Dña. Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial.

ID: A110046980-1